



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

#### NÚMERO 2

#### EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 241/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan Ipiña Flores contra la empresa Almacenes Yubero S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

#### **Decreto 425/16**

Letrada de la Administración de Justicia Doña Vicenta García Saavedra Bastazo.  
Toledo 13 de abril de 2016.

#### **Parte Dispositiva**

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Almacenes Yubero S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.702,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

La Letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Almacenes Yubero S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Toledo 13 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia Vicenta García Saavedra Bastazo.  
N.º I.- 2545